

Las plantas pueden clasificarse de manera artificial en función de su tamaño

árboles, arbustos y hierbas

yerba
es admitida por la RAE

José Manuel Huertas Suárez



árboles (= planta de tronco

leñoso, grueso y elevado que se ramifica a cierta altura del suelo formando la copa.

• *Quejigo, encina, alcornoque, roble, castaño, ...*



arbustos (= planta cuyo tallo

principal -leñoso- se ramifica a poca altura sobre el suelo en varios troncos delgados y aproximadamente iguales

• *Lentisco, cornicabra, espino blanco, romero, ...*



hierbas (=planta pequeña cuyo tallo es tierno)

• *Orégano, menta, ortiga, ...*

